

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331934-

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envio OC. :01-12-2015 16:00:37

Estado :En Proceso

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2885-CM15

SEÑOR (ES) : DISTRIBUIDORA Y COMERCIAL DIMAK LIMITADA

RUT : 78.809.560-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : JARDINES INFANTILES JUNJI FICHA Nº135 - ASEO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto MonttRegión de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111704 2239-7-LP12	Papel higiénico	175	(882695) PAPEL HIGIÉNICO ELITE HOJA SIMPLE 50 MT. x 48 ROLLOS 891743	(882695) PAPEL HIGIÉNICO ELITE HOJA SIMPLE 50 MT. x 48 ROLLOS; Código: ;Región : X	10.607,00	0,00	0,00	1.856.225
14111703 2239-7-LP12	Toallas de papel	175	(980878) TOALLA DE PAPEL ELITE DOBLE HOJA BOLSA ROLLO 24 METROS 12 UNIDADES 996316	(980878) TOALLA DE PAPEL ELITE DOBLE HOJA BOLSA ROLLO 24 METROS 12 UNIDADES; Código: ;Región : X	6.515,00	0,00	0,00	1.140.125
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	2.996.350	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	2.996.350	
					19% IVA	\$	569.307	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	3.565.657	

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP1140501009/JARDINES INFANTILES JUNJI FICHA Nº135 - ASEO/ DESPACHAR a Ramón Yuraszeck S/N.(Bodega JUNJI) /Fono 065-2331902/Contacto: Sra. Maritza Hernández /ENVIAR FACTURA Av. Pdte. Ibañez Nº600 4to Piso Oficina de Partes.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>